



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ALARCIA

*Contratación de aprovechamiento forestal en el monte
de utilidad pública n.º 34 «Bagaza y Matarrubia»*

Se convoca procedimiento abierto, mediante tramitación ordinaria para la adjudicación del contrato de aprovechamiento de productos maderables referentes al aprovechamiento forestal (lote n.º: MA/34/E/2022/01, tipo de corta 2.ª clara, en el monte n.º 34 «Bagaza y Matarrubia» con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta Vecinal de Alarcia (Burgos), perteneciente al Ayuntamiento de Rábanos (Burgos).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Dependencias municipales, en horario de atención al público.

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Privado.

b) Descripción: La enajenación de productos maderables referentes al aprovechamiento forestal (lote n.º: MA/34/E/2022/01, tipo de corta 2.ª clara, en el monte n.º 34 «Bagaza y Matarrubia», perteneciente a la Junta Vecinal de Alarcia (Burgos).

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio.

4. – Tipo mínimo de licitación:

a) 70.100,00 euros, más I.V.A.

5. – Duración del contrato:

a) Plazo de ejecución: 12 meses.

6. – Garantías exigidas:

Provisional: 2.100,00 euros para participar en la licitación.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

Gastos de la contratación a cargo del adjudicatario: 4.908,97 euros.

7. – Plazo de presentación de ofertas:

a) Las proposiciones se presentarán por escrito en el registro de la Junta Vecinal de Alarcia (Burgos), c/ La Solana, s/n, 09268 Alarcia (Burgos), durante los días hábiles



siguientes al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en horario de oficina, y hasta las 10:00 horas del décimo día hábil.

b) Modalidad de presentación: Presencial o correo ordinario.

c) Lugar de presentación: Junta Vecinal de Alarcia (Burgos), calle La Solana, s/n, C.P. 09268, Alarcia (Burgos).

d) Modelo de proposición: Figura en el pliego de cláusulas administrativas de la contratación.

e) Modalidad de presentación: Sobres cerrados.

f) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

g) Apertura de ofertas: Se realizará en la Junta Vecinal de Alarcia (Burgos), el siguiente miércoles hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 10:00 horas.

h) Resto de normas aplicables a la licitación: Las contenidas en el pliego de condiciones de la contratación expuestas en la página web del Ayuntamiento www.rabanos.es

En Alarcia, a 7 de febrero de 2022.

El alcalde pedáneo,
Guillermo Oca Arceredillo